



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PAUZZA COMUNICACIONES S.A."

DM. Quito, 30 de Mayo de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 14h30, en el domicilio principal de la Compañía: PAUZZA COMUNICACIONES S.A., ubicado en el inmueble de la calle Mosquera Narváez Oe4-80 y Carvajal, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía PAUZZA COMUNICACIONES S.A., la cual fue convocada con el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2019, y,
- 3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2019.

Se procede a la elaboración de la lista de los socios asistentes:

- Mayra Paulina Zambrano López, soltera, con cédula número: Uno Siete Uno Dos Cuatro Cero Nueve Cinco Dos Uno (171240952-1), titular de 799 participaciones, que representan el 99% del capital social.
- Kevin Rolando Bonilla Molina, soltero, con cédula número: Uno Siete Dos Dos Tres Cero Cinco Tres Ocho Ocho (172230538-8), titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.

Los Asistentes, representan el 100% del Capital Social, con derecho a voto de la Compañía.

Actúan como Presidente de la Junta la señorita Mayra Paulina Zambrano López.

Al hallarse presente el 100% del capital social, la Presidente declara válidamente constituida la Junta, pasando el Secretario por indicación de aquella a dar lectura al Orden del día establecido en la convocatoria.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, se someten a votación los puntos contenidos en el orden del día, adoptándose por la Junta General, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2019.

TERCERO: Al analizar este punto, la Administración informa que una vez de efectuada la conciliación tributaria. La Compañía no tuvo utilidades por repartir a los accionistas por el ejercicio económico del 2019.

Se aprueba por unanimidad.

Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidente da por concluido el debate y el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Acto seguido, siendo las 14h30 del día de su inicio, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por todos los socios asistentes, con el visto bueno de la Presidente.



MAYRA PAULINA ZAMBRANO LÓPEZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE
Ci: 1712409521



BONILLA MOLINA KEVIN ROLANDO
ACCIONISTA
SECRETARIO
Ci: 1722305388